



Los lectores en las misas suelen ser fieles del pueblo de Dios, hombre y mujeres, incluso niños, adolescentes o jóvenes que prestan este servicio a la Iglesia y nos hacen sentir más próxima la palabra de Dios.

Estos son los así llamados lectores por encargo temporal (*Ministeria quaedam*, V). Pero existe un ministerio estable que es el de lector y puede ser ejercido por varones, bien sea laicos o aquellos que dirigen sus pasos hacia el sacerdocio.

En el caso de que se trate de varones laicos, como en todos los ministerios permanentes, deben recibir la debida preparación para ejercer su cargo. Preparación que cada Conferencia Episcopal se encargará de dictaminar y que continuará día a día de forma que se esfuerce todo lo que pueda y haga uso de los medios más aptos para ir adquiriendo más plenamente el dulce y vivo afecto y conocimiento de la Sagrada Escritura.

El cargo de lector se instituyó en la Iglesia para leer la palabra de Dios en las reuniones litúrgicas. Pero no sólo esto. En la Misa y en otras acciones sagradas enunciará las lecturas tomadas de la Sagrada Escritura (a excepción del Evangelio que está reservado para el diácono, el sacerdote o el Obispo). Si falta el salmista, recitará el salmo entre las lecturas; cuando en el momento no haya diácono o cantor publicará las intenciones de la oración universal, la así llamada oración de los fieles en las que se piden por diversas intenciones. Al lector también se le encarga dirigir los cantos en estas celebraciones litúrgicas, dirigiendo y animando al pueblo a participar activamente en ellos.

Un deber muy importante y que no debe descuidar es el de instruir a los fieles para que reciban dignamente los sacramentos. En ellos actúa no sólo como catequista sino como animador de aquellos que participarán en las acciones litúrgicas en donde se impartirán dichos sacramentos. Muchos de ellos, padrinos y asistentes pueden vivir los sacramentos y hacerlos parte de su vida religiosa si el lector se esfuerza por ofrecer no sólo una acogida favorable en la Iglesia sino una instrucción adecuada y fructífera. Podrá también encargarse de la preparación de

otros fieles para que por encargo temporal lean la Sagrada Escritura en las acciones litúrgicas.

La importancia del lectorado radica en que sea capaz de transmitir con su vida, con sus obras y con sus acciones un profundo amor a las Sagrada Escritura traducido en la adecuada preparación de las ceremonias litúrgicas, así como en su capacidad por lograr una adecuada participación de los fieles en dichas ceremonias que los lleve a nutrirse de la Palabra para luego encarnarla en su vida diaria.



Comentarios al autor de este artículo
[Germán Sánchez Griese](#)

Nota del editor: Para aquellos que quieran profundizar en los ministerios del lectorado y acolitado, les recomendamos la lectura del Motu Proprio "[Ministeria quaedam](#)" de Paulo VI, con fecha del 15 de agosto de 1972.

[Suscríbete a la Newsletter de Catholic.net](#)
para recibir este servicio en tu e-mail